

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

Buenaventura (Valle), agosto ocho (8) del año dos mil veintitrés (2.023)

Radicación: 761093110002-2023-00109-00

Auto No. 801

Se recibió pronunciamiento emitido por el honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga - Sala de Decisión Constitucional, corporación que en decisión de julio 14 del 2023 revocó la sentencia de tutela No. 068 proferida el cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023) por este despacho.

Así las cosas, OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

William Giovanny Arevalo Mogollon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f4acbb4ed10f62f84ed1d663be50ff98ad6fc76c23690e12dde81abbc38cca56

Documento generado en 08/08/2023 03:01:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica